

## PLANIFICACIÓN

Departamento: **Ciencias Sociales**

Carrera: **Abogacía**

Materia y cuatrimestre: **Teoría General del Estado - 1° Cuatrimestre**

Docente/s: **Florencia Jensen, Ezequiel Borgogno**

Año y Cuatrimestre: **2019, 1° Cuatrimestre**

---

- **Introducción**

El Estado, como concepto, así como configuración sociohistórica concreta, ha sido y es eje nodal de los debates y reflexiones políticas. Si bien durante los procesos neoliberales que atravesaron la región desde fines de los años 80, con la coincidente consolidación de una retórica asentada en la idea de una globalización en ciernes que requería ser prescindente de las dinámicas de una estatalidad que era construida como hipertrofiada, el Estado fue objeto de críticas recurrentes y denostaciones sistemáticas. Los escenarios pos-neoliberales abiertos desde el fines del siglo pasado en el país y la región, han vuelto a poner en primer plano la necesidad de reflexionar sobre aquello que deviene centro de la escena para las democracias latinoamericanas: el Estado.

En el marco de una Carrera de Abogacía cuyo Plan de Estudios, a diferencia de la mayoría de las ofertas académicas a nivel nacional, se orienta no tanto a ofrecer una formación dogmática-exegética sino al fortalecimiento de la capacitación y el perfeccionamiento para la administración pública y el servicio de justicia, para contribuir de manera innovadora en la democratización de la justicia, apostando por un sólido compromiso con la defensa del interés público, resulta fundamental comprender los núcleos básicos de las formaciones históricas del Estado, así como los aspectos principales de las teorías que, de

diferente manera, problematizan los modos de la estatalidad.

Por ello, y partiendo de la premisa de la imposibilidad de formular *una* Teoría de Estado que resulte herramienta heurística apropiada para analizar cualquier contexto histórico, proponemos, en cambio, seguir las sendas abiertas por los diferentes enfoques que han hecho de la estatalidad su objeto más propio, para indagar las potencialidades explicativas, así como los límites inmanentes que cada uno de ellos presentan. Cada forma de problematización de la estatalidad no es una mera descripción de una realidad exterior a la que la teoría se limitaría a espejar, sino que implica jerarquías valorativas que producen efectos de verdad y de realidad. Como cualquier otro constructo, el Estado en tanto tal, no existe ni antes ni independientemente de los discursos en los que emerge, no hay un objeto ya dado y disponible en lo real, sino que cada modo de problematización resulta en sí mismo una estrategia política que recorta e interviene en la realidad que describe. En otras palabras: los modos en que se problematiza la estatalidad forman parte constitutiva de las configuraciones históricas que asume el Estado.

El interés no está puesto, entonces, en realizar un recorrido “clásico” desde el punto de vista historiográfico de las diferentes formas que asume la estatalidad. Tampoco en indagar, sin más, los principales modos de reflexión sobre el concepto “Estado”. Se trata, antes bien, de analizar críticamente las conceptualizaciones en contextos históricos-políticos determinados. En ese sentido, el recorrido que presentamos hace hincapié en las formaciones históricas, los modos de funcionamiento y las formas de reflexión sobre la estatalidad en Argentina y América Latina.

En síntesis, la apuesta y el desafío que proponemos para la materia es producir un recorrido que aborde el complejo abanico de fundamentos teóricos sobre las formas de estatalidad desde la emergencia del Estado moderno, resaltando los contextos históricos de esas producciones. Asimismo, se privilegiarán los enfoques y perspectivas que han sido producidas para pensar *en y desde* las particularidades que presenta la dinámica estatal en la región latinoamericana, en general, en nuestro país, en particular.

- **Objetivos**

○ **Objetivo general**

El objetivo general de la asignatura es que las y los estudiantes comprendan los núcleos centrales de las teorías que operan como fundamentos de las formas sociohistóricas concretas que asume la estatalidad desde la Modernidad, así como los contextos en el que las mismas se desarrollan. Es imprescindible, en ese sentido, que sean capaces de identificar con precisión y distinguir analíticamente los nudos centrales de cada entramado teórico en los diferentes contextos históricos.

○ **Objetivos específicos:**

1. Comprender y analizar las distintas líneas de discusión de la teoría política y jurídica moderna y contemporánea en torno a la estatalidad.
2. Analizar y comparar los contextos de emergencia en las que han sido producidas las diferentes conceptualizaciones sobre el Estado, para establecer relaciones entre procesos y categorías diversas, y aplicar esas categorías a la lectura de situaciones políticas concretas.
3. Indagar las diversas modalidades sociohistóricas que asume la estatalidad desde la modernidad para su posterior análisis, privilegiando las experiencias de la región latinoamericana, en general, y Argentina, en particular.
4. Conocer los elementos políticos que conforman el régimen democrático y su contraste con otros regímenes políticos.
5. Problematizar la especificidad de la construcción histórica y el funcionamiento del Estado de Derecho en América Latina y en Argentina, así como conocer y comprender los procesos de representación y participación política.
6. Valorar y desarrollar el compromiso con el Estado de Derecho constitucional, social y democrático.

● **Programa sintético (contenidos mínimos)**

- Unidad I. Nociones de Ciencias Políticas. El Estado como instancia política y como articulador social. Surgimiento y consolidación del Estado Moderno. Teorías sobre el Contrato Social.
  - Unidad II. La Teoría crítica y el Estado, Hegemonía e Ideología. Del paradigma del Estado Liberal al Totalitarismo. Estado, Mercado, Sociedad Civil y Globalización.
  - Unidad III. El Estado-Nación, su carácter histórico. Caracterización histórica del Estado Argentino. Populismo, Terrorismo de Estado y Democracia en la Argentina reciente.
  - Unidad IV. El Estado en América Latina. Aportes teóricos latinoamericanos a los debates sobre las formas de estatalidad. Reflexiones en torno al Estado y la integración regional. Reformas Constitucionales recientes.
- **Programa Analítico (contenidos extendidos)**

### Unidad I.

Nociones de Ciencias Políticas. Fundamentos teóricos y modalidades históricas. El Estado como instancia política y como articulador social. Surgimiento y consolidación del Estado Moderno. Maquiavelo, proceso de secularización y nacimiento del concepto de Estado. El Estado absolutista y las teorías contractuales (Hobbes, Locke, Rousseau). J. Stuart Mill y el Estado liberal.

#### Bibliografía obligatoria:

BOBBIO, N.; MATTEUCCI, N.; PASQUINO G. (2005): *Diccionario de política*, Editorial Siglo XXI, (selección de artículos).

CRESPO, Horacio (2003): "Introducción", en *El contrato social - Discursos*, Losada, Buenos Aires.

HELD, D. (1997): *La democracia y el orden global*. Editorial Paidós. Disponible en

[http://www.terras.edu.ar/biblioteca/10/ECP\\_Held\\_Unidad\\_5.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/10/ECP_Held_Unidad_5.pdf)

- GARCIA RAGGIO, A. M.: *La dinámica de los derechos en el pensamiento político moderno*, Eudeba, Buenos Aires.
- LOCKE, J.: *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, Selección de capítulos (Capítulos II, IV, V, VII, VIII, IX)
- MAQUIAVELO, N.: *El Príncipe*, Selección de capítulos (II, VI, VII, VIII, IX, XVII, XVIII)
- MILL, J. S.: *Sobre la libertad*. Capítulo 1: Introducción.
- HOBBS, T.: *El Leviatán*, Selección de capítulos (Primera parte: capítulos 13 y 14. Segunda parte: capítulos 17, 18, 19, 20 y 21).
- ROUSSEAU, J. J.: *El Contrato Social*, Selección de capítulos (Libro I: capítulos VI y VIII; Libro II: capítulo IV).
- UNZUÉ, MARTÍN: *Una mirada introductoria sobre la obra de N. Maquiavelo*.
- WEBER, M. (1993): *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura económica, (selección de artículos).

## **Unidad II.**

El Estado como articulador social. El Estado en la crítica marxista. Estado ampliado y hegemonía en la perspectiva gramsciana. Althusser y los aparatos ideológicos de Estado. Tradiciones de la democracia moderna: liberalismo, republicanismo y populismo. Democracia, representación política moderna y sus límites. Del paradigma del Estado Liberal al Totalitarismo. Ciudadanía y derechos humanos: su historización como proceso de apertura y consolidación de espacios de lucha por la dignidad humana. Estado, Mercado, Sociedad Civil y Globalización.

### **Bibliografía principal:**

- ALTHUSSER, L.: “Aparatos ideológicos de Estado”, en *La filosofía como arma de la revolución*, Cuadernos de pasado y presente, México, pp. 183-206.
- BORON, A. (2000): “Capítulo 4. Los nuevos leviatanes y la polis democrática”, en *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra Democracia en el Capitalismo de Fin de Siglo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica,

LACLAU, E. (2010): “Discurso, antagonismo y hegemonía”, en *Tres pensamientos políticos*, Álvaro García Linera, Ernesto Laclau y Guillermo O’Donnell, UBA Sociales Publicaciones, Buenos Aires.

O’DONNELL, GUILLERMO: *Estado, democracia y globalización*, publicado en Realidad Económica N°158 y disponible en (<http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-8fe8-2a87.pdf>)

RINESI, Eduardo (2015): *Filosofía y política de la universidad*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento. Capítulo 2.

THWAITES REY, Mabel (2008). "El Estado ampliado en el pensamiento gramsciano" en Thwaites Rey, Mabel compiladora: *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Prometeo, Buenos Aires.

TRAVERSO, E. (2001): *El totalitarismo. Historia de un debate*, Buenos Aires, Eudeba.

### **Unidad III.**

El Estado-Nación, su carácter histórico. El Estado en Argentina. Caracterización histórica del Estado Argentino. Terrorismo de Estado y Democracia en la Argentina reciente. La transición democrática y la problematización del Estado. Reforma del Estado en Argentina. Neoliberalismo, transformismo y Estado gendarme. La opinión pública y la mediatización de la política: su incidencia en los partidos, liderazgos políticos y la democracia. Pos-neoliberalismo y resignificación de la estatalidad.

#### **Bibliografía principal:**

BASUALDO, Eduardo (2001). *Sistema político y régimen de acumulación*. Tercera Etapa (pp. 58-102) UNQUI Ediciones.

DUHALDE, E. L. (2013). *El Estado terrorista argentino*, Colihue, Buenos Aires. Pp. 239-282

OSZLAK, O. (1997): *La formación del Estado Argentino*, Planeta. Buenos Aires. Capítulo 1.

RAPOPORT, Mario y COLOMBO Hernán (comp.), “Mitos, etapas y crisis en la economía argentina” en Nación-Región-Provincia

en Argentina. Pensamiento político, económico y social, Vicegobernación de Catamarca-Imago Mundi, Buenos Aires, 2007, págs. 9-37, ISBN 978-950-793-070-6. Disponible en

([http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/mitos\\_etapas\\_y\\_crisis\\_en\\_la\\_historia\\_argentina\\_pdf.pdf](http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/mitos_etapas_y_crisis_en_la_historia_argentina_pdf.pdf))

RINESI, E. (2007): “Representatividad, legitimidad y hegemonía. Los dilemas de la representación política después del desbarajuste”, en *La dinámica de la democracia. Representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*, Prometeo, Buenos Aires.

#### **Unidad IV.**

El Estado en América Latina. Aportes teóricos latinoamericanos a los debates sobre las formas de estatalidad. Consenso de Washington y el rol de los organismos internacionales. Reflexiones en torno al Estado y la integración regional. Estado nación y globalización. Nuevas Constituciones.

#### **Bibliografía principal:**

GARCÍA LINERA, A. (2015): “Estado, democracia y socialismo”, Conferencia dictada en la Universidad de la Sorbona de París, en el marco del “Coloquio Internacional dedicado a la obra de Nicos Poulantzas: un marxismo para el siglo XXI”, realizado el 16 de enero de 2015. Disponible en ([http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/estado\\_democracia\\_y\\_socialismo.pdf](http://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/estado_democracia_y_socialismo.pdf))

PÉREZ FLORES, F., MENDOCA CUNHA FILHO, C. y COELHO, A. L. (2010) “Participación ampliada y reforma del Estado. Mecanismos constitucionales de democracia participativa en Bolivia, Ecuador y Venezuela”, en *OSAL*, Buenos Aires: CLACSO, Año XI, N° 27, abril. Disponible en <http://www.unirio.br/ccjp/cienciapolitica/arquivos-1/participacion-ampliada-y-reforma-del-estado-mecanismos-constitucionales-de-democracia-participativa-en-bolivia-ecuador-y-venezuela>

#### **Bibliografía complementaria:**

## UNIDAD 1:

JMELNIZKY, A. (1998): “Los inicios del pensamiento político moderno: Nicolás Maquiavelo”, en Villavicencio, S. y Forster, R.: *Aproximaciones a los pensadores políticos de la modernidad*, Eudeba: Buenos Aires.

BOBBIO, N.: “VII. Marx y el Estado”, en *Ni con Marx ni contra Marx*.

BOBBIO, N. (2006). *Estado gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Capítulos 1 y 2. Fondo Económico de Cultura, Buenos Aires.

BORON, A. (comp.): *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*, CLACSO-Eudeba, Buenos Aires.

GRUNER, E.: “La astucia del león y la fuerza del zorro. Maquiavelo entre la verdad de la política y la política de la verdad”, en *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento*, CLACSO-Eudeba, Buenos Aires.

LEFORT, C. (2010): *Maquiavelo. Lecturas de lo político*, Trotta, Madrid.

Marcone, J. (2005). Hobbes: entre el iusnaturalismo y el iuspositivismo. Andamios. Revista de Investigación Social [en línea], 1 (junio-Sin mes) Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62810206>>

MAQUIAVELO, Nicolás (2008), *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, 1a ed., Editorial Losada, Buenos Aires. Selección del Libro Primero, capítulos II, III, IV, VI, VII, XXXIV y LVIII.

PORTANTIERO, J. C. (1981): *Los usos de Gramsci*, Folios, México DF.

ROUSSEAU, J.J. (2003): "Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres" en *El contrato social - Discursos*, Losada, Buenos Aires.

SKINNER, Q. (2003): *El nacimiento del Estado*, Gorla, Buenos Aires.

VARNAGY, Tomás (2000): "El pensamiento político de John Locke y el surgimiento del liberalismo". En publicación: *Filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*, Borón, Atilio A. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires; Disponible en (<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/moderna/cap2.pdf>)



VILLAVICENCIO, S. y FORSTER, R. (comp.): *Aproximaciones a los pensadores políticos de la modernidad*, Eudeba.

### UNIDAD 2:

ABAL MEDINA, J. M. y NEJAMKIS, F. (2004): “Modelos de Política: una mirada desde el Estado y la Ciudadanía en clave latinoamericana”, en *La política en conflicto. Reflexiones en torno a la vida pública y la ciudadanía*, Prometeo, Buenos Aires.

ARENDT, H. (1982): *Los orígenes del totalitarismo* (vol iii, cap, 10. 11. 12. 13), Madrid, Alianza.

HOBSBAWM, E. (1991): *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona.

KELSEN, H. (1995): *Teoría general del derecho y del Estado*, UNAM, México.

LECHNER, N. (1994): “La (problemática) invocación de la sociedad civil”, en *Perfiles Latinoamericanos: Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, FLACSO, Sede México, núm. 5, pp. 131-144.

LEFORT, C. (1985): "El problema de la democracia", *Revista Opciones*, Santiago de Chile.

PORTELLI, H. (2003): *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI: México.

SCHMITT, C. (1984): *El concepto de lo político*, Folios Ediciones. Buenos Aires.

WEBER, M. (1998): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones AKAL.

### UNIDAD 3:

CAMOU, A: “Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, N° 152, noviembre-diciembre, Caracas.

EMILIOZZI, S., PECHENY, M. y UNZUÉ, M (comp.) (2007): *La dinámica de la democracia. Representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*, Prometeo, Buenos Aires.

MIGNOLO, W. (2002): *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid: Akal.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE: *Modulo operativo. Proceso de reforma política en Argentina (2009-2012)*,

Instituto Nacional de Capacitación Política.

O'DONNELL, G. (2010): "La democracia y las fronteras dinámicas de la política", en *Tres pensamientos políticos*, Álvaro García Linera, Ernesto Laclau y Guillermo O'Donnell, UBA Sociales Publicaciones, Buenos Aires.

O'DONNELL, G. (1996): *El estado burocrático autoritario, 1966-1973. Triunfos, derrotas y crisis*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

RAFFIN, M. (2006): *La experiencia del horror: subjetividad y derechos humanos en las dictaduras y posdictaduras del Cono Sur*, Editores Del Puerto, Buenos Aires.

VILAS, C: "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo"

VILLAREAL, J. "Los hilos sociales del poder", en Jozami, E., et. Al. Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social. Siglo XXI, Buenos Aires.

#### UNIDAD 4:

BOURDIEU, P. (1993): "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", *Revista Sociedad*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

CRESPO, H. y MARIMÓN, A. (1983): "América Latina: el destino se llama democracia, entrevista a JOSÉ MARÍA ARICÓ", en *Revista de la Universidad de México*, Vol. Xxxix, N° 24, 4/1983, reproducida en *Vuelta Sudamericana*, Año 1, N 2, 9/1986.

DE LA TORRE, C. y PERUZZOTTI, E. (editores) (2008): *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, FACSO-Ecuador, Quito.

GARCIA LINERA, A. (2006): "El evismo: lo nacional-popular en acción", en *OSAL*, Año VII, N°19.

GARCÍA LINERA, A. (2010): "La construcción del Estado", en *Tres pensamientos políticos: conferencias organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la UBA*. Álvaro García Linera, Ernesto Laclau, Guillermo O'Donnell, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

LECHNER, N. (2006). *La crisis del estado en América Latina*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.

HILLEBRAND, E. y LANZARO, J. (2007): *La izquierda en América Latina y Europa: nuevos procesos, nuevos dilemas*, Fundación Friedrich Ebert, Montevideo. [http://www.dfpd.edu.uy/departamentos/sociologia/adjuntos/verano2013\\_ipa/Tercera\\_Ola\\_Fesur.pdf](http://www.dfpd.edu.uy/departamentos/sociologia/adjuntos/verano2013_ipa/Tercera_Ola_Fesur.pdf)

RABOTNIKOF, N. y AIBAR, J. (2012): “El lugar de lo público en lo nacional-popular”, en *Nueva Sociedad*, N. 240, julio-agosto de 2012.

SADER, E. (2006): “América Latina en el siglo XXI”, en Boron, A. y Lechini, G.: *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Julio. ISBN 987-1183-41-0.

- **Metodología: Régimen de cursada**

La cursada se organizará bajo la modalidad de clases teóricas e instancias prácticas. En las clases teóricas se abordará la problemática general de cada unidad (los contextos históricos y debates de época, las trayectorias de los autores a lo largo de su obra), orientando y enmarcando el análisis y la discusión de los textos vistos en las clases prácticas. En consecuencia, en las clases prácticas se trabajará, de una manera más específica y detallada (una modalidad de taller), la lectura de fragmentos de los textos específicos. Además, no se descarta la realización de clases con invitados externos al equipo docente. La asistencia a clase es obligatoria. La aprobación de la materia requiere, como mínimo, un 75% de presentismo, según Reglamento de Estudios.

- **Modalidad de las evaluaciones**

El mecanismo de evaluación de la materia combinará evaluaciones parciales y notas conceptuales correspondientes a la participación en clase y, según la dinámica de cada grupo en particular, a la realización de trabajos prácticos individuales o grupales. El primer parcial presencial –escrito e individual– tiene por objeto evaluar el aprendizaje y la expresión adecuada de los

conocimientos conceptuales básicos acerca de los autores tratados en la Unidad I y Unidad II. El segundo parcial presencial –oral y grupal–, incluye el contenido completo de la asignatura contemplando nuevamente lo evaluado en el primer parcial, a modo de evaluación integradora, esperando una reflexión crítica sobre las diversas problemáticas desarrolladas, teniendo en cuenta siempre la bibliografía brindada. Los estudiantes sólo podrán recuperar uno de los dos parciales, según lo establecido en el Reglamento de Estudios.

- **Regularización de la materia y aprobación de la cursada**

La acreditación de condición de alumno regular de la materia comprende la certificación de los siguientes requisitos:

Asistencia a Clases Teóricas y de Trabajos Prácticos de un mínimo del 75%, según Reglamento de Estudios.

Una calificación mínima de cuatro (4) puntos en cada uno de los parciales.

La promoción de la materia se acreditará una vez aprobadas las instancias de evaluación antes mencionadas, con una calificación de 7 (siete) o superior. La calificación final se obtendrá del promedio entre las instancias de evaluación.

## Calendario de clases y evaluaciones

Clase	Fecha	Desarrollo Conceptual	Bibliografía Obligatoria
1	20/03	Presentación general de la materia, modalidad de trabajo y equipo de trabajo.	
2	27/03	<b>Unidad 1:</b> Introducción al Estado moderno y contextualización. <b>MAQUIAVELO</b> , proceso de secularización y nacimiento del concepto de Estado.	<b>Teo:</b> Maquiavelo / Unzué <b>Pra:</b> Maquiavelo (selección)
3	03/04	<b>Unidad 1:</b> El Estado y las revoluciones políticas modernas. Lineamientos generales de las teorías contractualistas   El pensamiento de <b>HOBBS</b> y su contexto.	<b>Teo:</b> García Raggio, Hobbes. <b>Pra:</b> Hobbes selección
4	10/04	<b>Unidad 1:</b> El Estado y las revoluciones políticas modernas. Lineamientos generales de las teorías contractualistas   El pensamiento de <b>LOCKE</b> y y su contexto.	<b>Teo:</b> García Raggio, Locke <b>Pra:</b> Locke (selección)
5	17/04	<b>Unidad 1:</b> El Estado y las revoluciones políticas modernas. Lineamientos generales de las teorías contractualistas   Contractualismo II: El pensamiento de J. <b>ROUSSEAU</b> y sus contextos.	<b>Teo:</b> García Raggio, Crespo <b>Pra:</b> Rousseau (selección)
6	24/04	<b>Unidad 1:</b> El Estado liberal y la crítica marxista. <b>MILL, MARX, GRAMSCI Y ALTHUSSER.</b>	<b>Teo:</b> J. Stuart Mill <b>Pra:</b> Thwaites Rey / Gramsci / Althusser
7	01/05	<b>FERIADO NACIONAL</b>	
8	08/05	<b>PRIMER PARCIAL</b>	
	15/05	<b>Unidad 2:</b> Estado y democracia. Sus límites: la lógica totalitaria y la lógica del	<b>Teo:</b> Traverso

		mercado.	<b>Pra:</b> O'Donnel / Borón
9	22/05	<b>Unidad 3:</b> Formación del Estado en Argentina. Aspectos sociopolíticos y socioeconómicos.	<b>Teo:</b> Oszlack <b>Pra:</b> Rapoport
10	29/05	<b>Unidad 3:</b> Las experiencias autoritarias en la Argentina. Estado, crisis neoliberal y resignificación de la estatalidad.	<b>Teo:</b> Rinesi / Basualdo <b>Pra:</b> Duhalde (selección)
11	05/06	<b>Unidad 4:</b> Estado y democracia en América Latina: populismo. Repensar el Estado hoy	<b>Teo:</b> Adamovsky / Aboy Carlés <b>Pra:</b> García Linera
12	12/06	<b>SEGUNDO PARCIAL</b>	
13	19/06	<b>Cierre de cursada, entrega de notas segundo parcial y firma de libretas</b>	
14	26/06	<b>Recuperatorios 1er y 2do Parcial</b>	
15	03/07	<b>1er llamado Exámenes Finales</b>	
16	10/07	<b>Semana de recuperación</b>	
17	17/07	<b>2do llamado Exámenes Finales</b>	